



SARAM, S. A. DE C.V.

Libro Actas Junta General

ACTA NUMERO SETENTA Y SIETE DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:
Reunidos en la 57 avenida norte # 130 Edificio Sogesa en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas del día miércoles veintisiete de febrero dos mil diecinueve. **ASISTENCIA.** Están presentes los accionistas y los representantes de acciones que se mencionan en el acta de quórum que se ha elaborado previamente, la cual fue firmada por el Presidente y Secretaria de la Junta Directiva y demás concurrentes, contando también con la presencia del Licenciado José Fernando Castillo Elías como observador de la Superintendencia del Sistema Financiero. El quórum de presencia se ha establecido con acciones presentes y representadas, equivalente al noventa y dos punto sesenta y dos (92.62%) por ciento del capital social. **CONSTITUCION DE LA JUNTA GENERAL Y APROBACION DE LA AGENDA.** Con base a los artículos doscientos veintiocho y siguientes del Código de Comercio, se convocó a Junta General Ordinaria de Accionistas y se realizaron las publicaciones de ley, apareciendo dichas convocatorias, en El Diario Oficial los días 4, 6 y 8 y en La Prensa Gráfica y Diario el Mundo 7, 9 y 11 ambos en el mes de febrero 2019, para conocer la siguiente agenda:

- 1.- ESTABLECIMIENTO DE QUORUM
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- PRESENTACION DE LA MEMORIA DE LABORES DEL AÑO 2018
- 4.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN AL 31 DICIEMBRE 2018.
- 5.- ELECCION AUDITOR EXTERNO, FIJACION DE SUS EMOLUMENTOS Y DESIGNACION DE SUPLENTE.
- 6.- NOMBRAMIENTO AUDITOR FISCAL, FIJACION DE SUS EMOLUMENTOS Y DESIGNACION DE SUPLENTE.
- 7.- APLICACIÓN Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES

1.-Se aprobó por unanimidad la agenda presentada. Así, habiéndose designado Presidente de la Junta General de Accionistas, al Licenciado Rolando Arturo Duarte Schlageter y actuando como Secretaria de la misma a la Licda. Ana Patricia Duarte de Magaña, se pasó a desarrollar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- Se solicitó omitir la lectura del acta anterior, a lo cual los presentes estuvieron de acuerdo:

3.- El Presidente dio lectura a la Memoria de Labores 2018, siendo aprobada en su totalidad por la Junta General.

4.- El Auditor Externo dio lectura a los estados financieros y su dictamen que corresponden del 1° de enero al 31 de diciembre 2018, los cuales fueron aprobados por unanimidad, así como también brindó una opinión limpia sobre los mismos.



SARAM, S. A. DE C.V.

Libro Actas Junta General

00019

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y
2017



ACTIVOS	2018	2017
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	963,620.77	700,216.39
Inversiones Financieras a Corto Plazo	396,034.67	396,034.67
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por	2023,373.27	1830,284.63
Inventarios	3969,216.02	3348,343.71
Pagos Anticipados	<u>285,326.32</u>	<u>379,557.66</u>
	7637,571.05	6654,437.06
ACTIVO NO		
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	9772,034.03	8500,605.27
Activo Biológico	158,852.48	123,249.66
Intangibles	5,500.17	5,280.19
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Proyectos en Proceso	<u>1526,402.22</u>	<u>1869,354.75</u>
	11462,788.90	10498,489.87
TOTAL ACTIVO	<u>19100,359.95</u>	<u>17152,926.93</u>

CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS
Compras de futuros

1191,430.93

1078,403.19

PASIVOS

PASIVO

Deudas Financieras a Corto Plazo	4971,536.97	1969,066.95
Deudas Comerciales y Otras Cuentas por	1865,185.51	1600,572.54
Beneficios a Empleados a Corto Plazo	39,792.90	30,315.22
Impuestos por Pagar	329,190.81	540,184.86
Dividendos por Pagar	<u>183.26</u>	<u>183.26</u>
	7205,889.45	4140,322.83

PASIVO NO

Deudas Financieras a Largo Plazo	5230,657.80	6136,518.56
Provisiones y Otros Pasivos a Largo Plazo	<u>174,715.41</u>	<u>171,428.57</u>
	5405,373.21	6307,947.13

PATRIMONIO

Capital Social	3150,000.00	3150,000.00
Reservas	630,000.00	707,323.90
Resultados Acumulados	1951,407.90	1784,045.71
Resultados del Ejercicio	441,681.47	747,279.44
Ajustes y Efectos por Valuación y Cambio de	<u>316,007.92</u>	<u>316,007.92</u>
	6489,097.29	6704,856.97

TOTAL PASIVO Y

19100,359.95

17152,926.93

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Compras de futuros

1191,430.93

1078,403.19

**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****INGRESOS****2018****2017**

Ventas	33,916,471.89	31,951,003.00
Costo de Venta	<u>28,223,851.19</u>	<u>25,934,866.04</u>
Utilidad bruta	<u>5,692,620.70</u>	<u>6,016,136.96</u>

GASTOS DE OPERACION

Administración	225,288.87	247,157.41
Gerencia Financiera	257,958.71	265,962.58
Auditoría Interna	84,478.68	74,612.12
Gerencia Ventas y Mercadeo	1,597,643.64	1,418,648.20
División Avícola	475,739.67	390,151.26
Dirección	935,427.99	1,035,728.07
Cadena de Suministros	809,831.16	705,480.81
	<u>4,386,368.72</u>	<u>4,137,720.25</u>

Utilidad de operación

1,306,251.98

1,878,416.71

GASTOS NO OPERACIONALES

Financieros	688,108.56	607,786.46
Otros Gastos no operacionales	15,640.04	23,407.84
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y reserva	<u>602,503.38</u>	<u>1,247,222.41</u>

RESERVA LEGAL

87,305.57

Utilidad antes de impuesto

602,503.38

1,159,916.84

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

143,407.98

369,084.11

CESC GRANDES CONTRIBUYENTES

17,413.92

43,553.29

Utilidad distribuible

441,681.47747,279.44

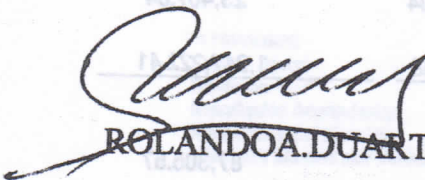


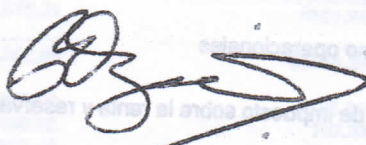
5.- La Junta General de Accionistas acuerda nombrar al despacho de Licenciado Benjamín Wilfrido Navarrete y Compañía como Auditores Financieros de Saram para el ejercicio 2019, con honorarios anuales de dos mil ciento cincuenta dólares más IVA.; asimismo, se nombró como Auditor suplente al Lic. Francisco Rivera Rivas.

6.- La Junta General de Accionistas nombra al despacho de Licenciado Benjamín Wilfrido Navarrete y Compañía como Auditor Fiscal para el ejercicio 2019, con honorarios anuales de ochocientos cincuenta dólares más IVA.; al mismo tiempo, se nombró como Auditor suplente al Lic. Francisco Rivera Rivas.

7.- La Junta General de Accionistas acuerda repartir dividendos de US\$ 2.11 por acción, haciendo un total de \$553,875.00 tomadas de las utilidades por distribuir de años anteriores.

No habiendo más que tratar, se cierra la sesión y firmamos.


ROLANDO DUARTE S.


PATRICIA D. DE MAGAÑA

El Infrascrito Notario CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de DOS folio (s) útil (es), es fiel y conforme con su original, con el cual fue confrontada. De conformidad al Artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, extendi, sello y firmo en la ciudad de San Salvador, a los CUATRO días del mes de MARZO del año dos mil Diecinueve.

